



**1. Proyecto de Creación Artística (optativa 4º)**

<b>Criterios de calificación</b>	<b>Elementos (Instrumentos/Técnicas)</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Exámenes de evaluación</b>	<b>Pruebas escritas</b>	<b>30 %</b>
<b>Láminas y trabajos prácticos</b>	<b>Láminas realizadas en clase y/o en casa</b>	<b>60 %</b>
<b>Proyecto cooperativo</b>	<b>Proyecto realizado en clase y/o en casa</b>	<b>10 %</b>

<p style="text-align: center;"><b>Características generales de la evaluación</b></p>	<p><b>3 sesiones de evaluación (1/3 cada una de ellas) + 1 evaluación final (100%) 3 Evaluaciones</b></p> <p><b>Penalización en evaluaciones por falta de asistencia: con un 20 % de falta de asistencia se pierde el derecho a evaluación.</b></p> <p><b>Pérdida de evaluación continua:</b>  <b>1ª evaluación: 24 sesiones en total , (5 sesiones se pierde el derecho a evaluación continua)</b>  <b>2ª evaluación: 24 sesiones en total , (5 sesiones se pierde el derecho a evaluación continua)</b>  <b>3ª evaluación: 23 sesiones en total , (5 sesiones se pierde el derecho a evaluación continua)</b></p> <p><b>En los exámenes, se evaluará la comprensión de contenidos y la capacidad de relación de conceptos. Se valorará el aprendizaje de nuevos términos relacionados con la asignatura.</b></p> <p><b>Si la nota media de los exámenes es 3 o inferior a 3 no se realizará la media con el resto de los instrumentos de evaluación, considerándose la evaluación suspensa.</b></p> <p><b>Se bajará 0,25 por cada falta y 0,25 por cada dos tildes. La puntuación negativa por faltas de ortografía no podrá exceder de un punto.</b></p> <p><b>El retraso en la entrega de trabajos supondrá el descuento de un punto por cada día natural que transcurra.</b></p> <p><b>Para aprobar la asignatura es necesario aprobar las tres evaluaciones.</b></p>
<p style="text-align: center;"><b>Procedimientos de recuperación y apoyo</b></p>	<p><b>Recuperación de las materias del curso actual</b>  <b>Todo alumno que haya suspendido una evaluación tendrá que realizar la entrega de trabajo que se les dirá en clase.</b></p> <p><b>Recuperación por pérdida de derecho a evaluación continua</b>  <b>El número máximo de faltas de asistencia en una determinada evaluación, que supondrá la pérdida del derecho a evaluación continua, es del 20%. Si un alumno ha perdido este derecho en un trimestre concreto tendrá que realizar la entrega de láminas que se les dirá en clase.</b></p> <p><b>Plan de recuperación de materias pendientes de cursos anteriores:</b>  <b>Todo alumno que haya suspendido el curso tendrá que realizar la entrega de láminas que se les dirá en clase al año siguiente por trimestres</b></p>

**Procedimientos de calificación en la evaluación final**

La calificación final será la media aritmética de las tres evaluaciones, para el caso de las tres evaluaciones aprobadas.

La materia se considerará aprobada si el alumno obtiene un 5 o una nota superior a 5 como media aritmética de las tres evaluaciones o un 5 o superior a 5 en el examen final.

Para preparar la materia de las evaluaciones suspensas, los alumnos realizarán actividades propuestas por el profesor con el fin de preparar el examen de recuperación.

Si los alumnos en la convocatoria ordinaria suspendan alguna evaluación, en la convocatoria extraordinaria se examinarán de la evaluación o evaluaciones que tengan suspensas.

La nota final de la evaluación extraordinaria será aprobada cuando el profesor estime que ha superado los objetivos y las competencias básicas del curso.

